

## PRECIO DE SUSCRIPCION

Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50

## PAGO ANTICIPADO

Un número suelto 0'10 pesetas

Anuncios y comunicados

Se admiten á precios convencionales.



## PUNTOS DE SUSCRIPCION

PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica

Redacción y Administración

Calle Mayor, 41, Felanitx

# EL FELANIGENSE

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

## EL PROBLEMA INMIGRATORIO

Consideraciones de «La Nación»

En su edición de ayer nuestro estimado colega «La Nación», se ocupa editorialmente del problema inmigratorio, coincidiendo sus opiniones con las que ya nosotros hemos expuesto en estas columnas. Después de juzgar mala la situación del país y peligrosa la corriente inmigratoria, pide al gobierno la adopción de medidas, tales como la advertencia hecha en los centros de emigración por medio de los cónsules de que el momento no es oportuno para trasladarse á la Argentina.

Nosotros, que tenemos para este país á cuyo progreso hemos colaborado, hondos afectos y reales simpatías, no podemos menos de deplorar que la situación imponga este temperamento; más asimismo, lo creemos el más oportuno, evitando mayores males y perjuicios. Todo lo que sea restar elementos sin actividad, será hoy en beneficio del país.

He aquí algunos párrafos del artículo de «La Nación», que recomendamos a nuestros colegas peninsulares, propagandistas de la emigración en sus ditirambos atrasados sobre el bienestar económico americano.

«En los últimos días han zarpado de puertos españoles e italianos vapores con centenares de inmigrantes que se dirigen á la Argentina, y se anuncian otros embarcos. La situación, en que esas gentes van á encontrarse aquí será afligente por la época en que arriban, terminadas las cosechas y con ellas el pedido de brazos aumentando el número de los desocupados, que es considerable, á estar al movimiento de la oficina nacional de trabajo.

Vienen, pues, á pasar las penurias de la estación y á complicar la crisis de trabajo, por la paralización de obras y empresas que ocupaban brazos.

Nuestro gobierno no puede hacer nada para impedir esta afluencia de trabajadores, pero convendría que en alguna forma se instruyera á los inmigrantes de las contrariedades que aquí encontrarán, y esto, en obsequio á ellos mismos, al país, á la clase obrera en él radicada y á las reparticiones oficiales encargadas y, hasta cierto punto, obligadas á suministrarles ocupación.

La oficina de trabajo está asediada por pedidos de ocupación, y algunos disturbios han producido ya los que acuden á ella sin ser satisfechos, situación tan apremiante para una como para otra parte, y que se agravará en los meses venideros.

Nada hacemos con recibir una inmigración que no se puede ocupar, si no es fomentar una causa de malsano fermento en la población obrera.

Si tuviéramos un sistema de colonización financiera y económicamente organizada, el peligro desaparecería. La explotación del cultivo en un país de baldío, proveería de ocupación á todos cuantos quisiesen venir y ofrecer energías reproductoras. Pero ese plan colonizador no existe; las industrias agrarias que lo rigen y fomentan no cuentan con el concurso de las grandes empresas, que podrían improvisar sobre esas vastas y fértiles llanuras, emporios de producción y de trabajo.

La agricultura se desenvuelve por el esfuerzo y la iniciativa privada, que con ser poderosa y expansiva, no puede con todo igualar á la de la colonización metódica y en vasta escala, con todos los elementos que le sirven de estímulo y protección, y relacionada con la fuerza matriz, que es la tierra.

No nos conviene tampoco acumular brazos que no se pueden utilizar, porque esto afectaría el concepto y la reputación de que goza merecidamente la república, y nada le perjudica más que esas caravanas de inmigrantes repatriados que llevan al exterior el lamento de infortunios de que el país no es responsable.

Entretanto procede que para declinar toda responsabilidad, el gobierno por sus medios y agentes, trate de advertir á esos emigrantes que

tan confiadamente abandonan su país, que las circunstancias no son aquí favorables, y no harán sino depararse contrariedades y perjudicar á los trabajadores radicados, que soportarían los efectos y conflictos de una concurrencia de brazos inmoderada.»

Del Correo Español de Buenos Aires

## OBSEQUIO AL NUEVO

### OBISPO DE LÉRIDA

El Presidente del Círculo de Obreros Católicos nos ruega la inserción de la siguiente circular, á lo que accedemos gustosos:

Mallorquines:

La gratitud y el cariño que sentimos por el que fué queridísimo Consiliario de nuestro Círculo nos incitan, aunque seamos los más humildes, á ser los primeros en levantar la voz, invitando á todos los admiradores del Ilmo. Sr. Dr. D. José Miralles y Sbert, Obispo electo de Lérida, para ofrecerte el debido homenaje de amor, respeto y veneración.

En esta casa se pronunciará siempre el nombre del nuevo Obispo con la reverencia que se merece todo buen padre, pues, á ella consagró sus energías, su inteligencia y su corazón.

Ved ahí por qué, agradecidos, fuimos los primeros en adornar la fachada de nuestro Círculo con los colores de nuestra bandera patria, destacándose de su centro esta modesta dedicación: «Al Obispo electo de Lérida», iluminada por la potente luz de cinco mil bujías eléctricas.

Todos los mallorquines conocemos la consideración que inspira la personalidad del Dr. Miralles. Todos le queremos por su carácter franco, sincero y comunicativo. Todos le respetamos por las altas dotes de gran ilustración, profundo saber y exquisita cultura. Todos le veneramos, porque en él vemos al virtuoso sacerdote ornamento de la Iglesia mallorquina, al apóstol infatigable de la Buena Prensa y al propagandista incansable de toda acción social católica obrera.

Por esto nos atrevemos á suplicar la cooperación de todos para ofrecerte una prueba fehaciente, un testimonio inequívoco de nuestro amor.

Todavía se conserva el báculo pastoral del ilustre mallorquin Rvdmo. señor don Juan Maura, Obispo de Orihuela (q. s. g. h.). Ofrecémosle, pues tan valiosa joya, porque muy grato le será poseer el ornamento que un día perteneció á su queridísimo maestro.

En la Secretaría de nuestro Círculo, como también en el Centro de Defensa Social, se recibirán los donativos.

Suplicamos á nuestros amigos de los pueblos de la Isla, y especialmente á los Círculos de Obreros Católicos de los mismos, que se sirvan recoger los donativos que recibieron al afecto.

Nuestro «Boletín Obrero» publicará oportunamente las noticias que sean necesarias, dará cuenta del resultado obtenido, y lo dará á conocer á todos y á cada uno de los que cooperen á nuestro pensamiento.

Mallorquines: rindamos homenaje de gratitud, respeto y amor al Hijo Ilustre de Mallorca.

Obreros: justificad vuestro amor al que fué vuestro Padre.

Discípulos: vuestro respeto al gran Maestro.

Intelectuales: vuestra admiración al profundo pensador.

Católicos: vuestra veneración al Pastor de las almas Ilmo. Sr. D. José Miralles, Obispo electo de Lérida.—El Presidente, Antonio Mas.—El Consiliario, Francisco Pou, Pbro.—Por la Junta Protectora, Andrés Servera Pbro.

## APERTURA DE LAS CORTES

Madrid 2.

Desde antes de la una de la tarde la animación en la plaza de Oriente era extraordinaria. Numeroso público se estacionaba a lo largo de la calle de Bailén, por donde había de pasar la comitiva para dirigirse al Senado.

Comenzó a caer a la una y media copiosa lluvia, que no fué motivo para que el público, cada vez más numeroso, desistiera de presenciar el paso de los Reyes.

A las dos de la tarde las tropas cubrieron la carrera. Fuerzas de orden público cuidaban del orden en las aceras.

La plazuela de la Puerta del Príncipe se hallaba despejada.

Minutos antes de las tres púsose en marcha la comitiva por el orden siguiente: Escuadrón de la guardia civil, ocho palafreneros, tres coches de París, ocupados respectivamente por cuatro gentiles hombres, cuatro mayordomos, marquesa de Squilache, duquesa de la Victoria, mayordomo de semana señor Prado y Palacio, coche de amaranto, ocupado por la alta servidumbre de la Reina doña Cristina; coche de Cifres ocupado por la de la Reina doña Victoria; coche de la Corona, ocupado por los marqueses de la Torrecilla y de Viana y condesa de Santa Catalina; coche de Concha, ocupado por los infantes D. Alfonso, D. Luis Fernando y doña Beatriz; coche de caoba, ocupado por la Reina doña Cristina y la Infanta Isabel, yendo al estribo el infante D. Fernando; coche de tableros dorado, de respeto; coche de la Corona Real ocupado por los Reyes, llevando a sus estribos al Capitán general de Madrid y al jefe de la Casa militar del Rey, coronel y teniente coronel de la Escolta Real.

Cerraba la comitiva la Casa militar de S. M. y el escuadrón de la Escolta.

En la plaza de la Armería estaba formada la guardia exterior de Palacio, que rindió honores al paso de las personas Reales.

Minutos después de las tres llegaron los Reyes al Senado.

El pórtico del edificio se hallaba cubierto con una marquesina de terciopelo rojo.

Fueron recibidos los Reyes por la Diputación de las Cortes, haciendo su entrada en el salón.

SS. MM. ocuparon el trono, rodeados por las demás personas Reales, gobierno, jefes superiores de Palacio y demás personas de alta servidumbre.

Al entrar los Reyes todos los presentes se pusieron en pié.

Los duques de Parma presenciaron la ceremonia desde una de las tribunas.

La mesa del Senado se hallaba colocada en el banco azul.

El presidente del Consejo se adelantó a S. M. el Rey entregándole el discurso que el monarca leyó con voz potente y clara.

### El Mensaje de la Corona.

El discurso leído por S. M. dice en síntesis, que el ejercicio de la misión civilizadora que nos incumbe en el Norte de Africa, reconocida por los tratados, ha impuesto a la nación sacrificios que merecen recuerdo preferente, inspirando el deseo unido a la esperanza, de que éstos alcancen pronto merecida recompensa en el pacífico y próspero desarrollo del protectorado en nuestra zona.

La reciente presentación de credenciales de mi embajador cerca de la Santa Sede ha dado ocasión para reiterar a Su Santidad el firme propósito del gobierno de mantener inalterables relaciones de armonía entre ambas potestades.

Amistosas son también las relaciones con las naciones extranjeras.

Los especiales vínculos y común misión civilizadora que nos liga con Francia, estrechándose cada día más en el curso de la acción de ambos pueblos en las zonas respectivas de su protectorado en Marruecos.

Los dos gobiernos procurarán facilitar el progresivo desenvolvimiento de la misión que a cada Estado incumbe, poniendo de manifiesto la armonía que entre ellos existe.

Firme es también la amistad que nos liga con Inglaterra. Actualmente delibera el gobierno con el británico y el francés sobre la organización que debe darse a Tanger confiándose en una solución satisfactoria para los intereses españoles.

Anuncia seguidamente la conclusión de las negociaciones con Italia y dice que el gobierno procura aliviar la situación de los españoles en Méjico, haciéndose votos por el restablecimiento de la paz en dicho país.

Añade que se cree que en fecha no remota pueda reducirse el contingente de tropas en Africa y que, demostrados la equidad y beneficios del servicio obligatorio, remediáranse las deficiencias de esta ley.

Anuncia varios proyectos encaminados a mantener la continuidad del trabajo en los astilleros, dando la mayor participación posible a las industrias nacionales, y que se organizará los cuerpos de la armada conforme al espíritu moderno.

En cuanto a la materia económica se revisará escrupulosamente los gastos y se reformará los impuestos para hacerlos eficaces y equitativos, estimulando el desarrollo de la riqueza privada y regulando los tributos substitutivos del de consumos.

Se remediárá las dificultades para la elasticidad de la circulación fiduciaria.

Se prepararán soluciones que impulsarán la restauración de las cabeceras de las cuencas hidrológicas y forestales y también de las riquezas pecuaria y agrícola.

En el Mensaje se reconoce la urgencia de la reparación de carreteras y la ampliación de créditos para el desarrollo de los ferrocarriles secundarios, obras de los puertos, comunicaciones y obras hidráulicas, y que el desenvolvimiento de la riqueza agrícola pondrá remedio a la emigración.

Se presentará un proyecto para construir a medias con Francia la estación internacional de Canfranc y un proyecto de instrucción pública que armonizará las distintas tendencias dentro de la fiel observancia de los preceptos de la Constitución y del respeto debido a las creencias.

Anuncia que se acometerá inmediatamente la reorganización de los servicios postales y telegráficos.

Añade que se prestará gran atención a los servicios de higiene, creándose el diploma de médico higienista.

Se presentará un proyecto de aranceles judiciales, otro relativo a la libertad condicional, se reglamentará la ley hipotecaria, se reformará la demarcación notarial y se creará el ministerio del Trabajo, al cual completará la preparación y aplicación de las leyes sociales.

Conocido el estado de opinión producido por la ley de jurisdicciones el gobierno propondrá la reforma de los artículos de los Códigos penales y de procedimiento de todas las jurisdicciones que guardan relación con aquélla, permitiendo, al ser reformados, la derogación de ésta.

Una vez leído el discurso, S. M. hizo entrega de él al ministro de Gracia y Justicia.

El señor Dato, haciéndose eco de la orden del Monarca, dijo: S. M. el Rey me manda declarar que quedan legalmente abiertas las Cortes de 1914.

Un ¡viva el Rey! acogió las últimas palabras del señor Dato siendo contestado con entusiasmos por todos los presentes.

En la misma forma que en la entrada fueron despedidos SS. MM. a la puerta del pórtico del Senado.

Veintidós cañonazos, lo mismo que al ir, han anunciado la llegada al Palacio de los Soberanos, que en todo el trayecto fueron objeto de cariñosas ovaciones.

En Palacio se asomó el Rey con el Príncipe de Parma a uno de los balcones, presenciando el desfile de las fuerzas que habían cubierto la carrera.

El público congregóse debajo del balcón rego aplaudiendo y vitoreando al Monarca, que se vió obligado a salir al balcón repetidas veces.

El príncipe de Asturias y los infantitos presenciaron el desfile desde otro de los balcones del Alcázar.

## NOTICIAS GENERALES

### DE LA PROVINCIA

En el Gobierno militar de Palma se han recibido los resguardos de pluses de campaña de los individuos relacionados a continuación, los cuales o sus herederos pueden pasar por dicha dependencia y les serán entregados previa identificación de su personalidad:

Pedro Amengual Munar, Juan Barceló Salas, Juan Bauzá Llodrá, Miguel Vives, Bartolomé Bosch Morey, Miguel Calafat Perelló, José Castells Seguí, Rafael Estela Horrach.

Vicente Guasch Marí, Pedro Mezquida Borrás, Juan Moll Frau, Pablo Monserrat Bosch, Pablo Nicolau Fiol, Manuel Oliver Pons, Juan Reinés Bennasar, Gabriel Riera Blasco, Gaspar Roselló Riera, Esteban Sastre Colomar, Salvador Expósito Expósito y Bartolomé Abaureza Vicens.

—Las alumnas de la Escuela Normal Superior de Maestras que quieran examinarse de las asignaturas propias de la carrera de maestra, solicitarán los exámenes durante el mes de

abril, mediante instancia extendida en papel de una peseta, dirigida a la directora, acompañada de la cédula personal y de los derechos correspondientes.

La justificación de estudios hechos en otros establecimientos se hará por medio de certificaciones oficiales que las interesadas solicitarán de los mismos con la anticipación necesaria.

Se ha dispuesto que los alumnos, tanto de enseñanza oficial como de la no oficial, que hubiesen obtenido la calificación de suspenso en los exámenes extraordinarios de septiembre, sean admitidos a los que se han de celebrar en los meses de mayo y junio próximos.

### DE LA PENINSULA

He aquí los pronósticos del tiempo que hace Sfeijoon para lo que resta de la actual quincena:

El sábado 11 llegará a nuestro SO. una depresión, que formará otra secundaria en Galicia. Por la acción de estos elementos se registrarán lluvias en Portugal y Galicia, desde donde se propagarán un poco hasta el meridiano central, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El domingo 12 las citadas depresiones penetrarán en la Península, invadiéndola de O. a E., y sus núcleos principales se hallarán en el Estrecho y en nuestro NO. y N. Se perturbará mucho el estado atmosférico en nuestras regiones y se producirán lluvias generales y algunas tormentas, con vientos de diverso rumbo. Temporal en el Estrecho y en el Mediterráneo.

El lunes 13 estará en Argelia la depresión principal y la secundaria en el Mediterráneo superior. Seguirán las lluvias con algunas tormentas, particularmente en las regiones vecinas al Mediterráneo, con vientos de entre NO. y NE. que harán descender la temperatura. Continuará el temporal en el Estrecho y en el Mediterráneo.

El martes 14 mejorará la situación atmosférica de la Península, pero todavía ejercerán alguna influencia en el Mediterráneo y en el SO. las bajas presiones que habrá en Túnez y en el SO. de Portugal.

El miércoles 15 se acercarán otras depresiones oceánicas al NO. de Galicia y a la bahía de Cádiz y ocasionarán lluvias en la Península, principalmente desde Portugal y Andalucía hasta las regiones centrales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

—Según el *Anuario Municipal* que acaba de publicarse, la existencia de personal en el Ejército, a primeros de enero del presente año era la siguiente:

Generales, jefes y oficiales del Ejército. Activo: 4 capitanes generales, 30 tenientes generales, 60 generales de división, 120 generales de brigada, 559 coroneles, 1.065 tenientes coroneles, 2.042 comandantes, 4.370 capitanes, 2.359 primeros tenientes. Total, 11 mil 332 generales, jefes y oficiales de las escalas activas.

Reserva: 9 tenientes generales, 44 generales de división, 158 generales de brigada, 2 coroneles, 18 tenientes coroneles, 91 comandantes, 583 capitanes, 705 primeros tenientes y 3.767 segundos tenientes. Total, 3.767.

Existían, pues, en las escalas activas y de reserva el siguiente total general de generales, jefes y oficiales del Ejército: 4 capitanes generales, 39 tenientes generales, 104 generales de división, 278 generales de brigada, 561 coroneles, 1.083 tenientes coroneles, 2.133 comandantes, 4.953 capitanes, 3.060 primeros tenientes y 3.914 segundos tenientes. Total 15.099.

El personal de los cuerpos auxiliares asimilados es:

Activo: asimilados a generales de división 11, a generales de brigada 29, a coroneles 107, a tenientes coroneles 247, a comandantes 466, a capitanes 1.054, a primeros tenientes 710 y a segundos tenientes 237. Total, 2.861.

Reserva: a generales de división 28, a generales de brigada 35, a capitanes 20, a primeros tenientes 62, a segundos tenientes 348. Total, 493.

Total general asimilados, 3.354.

Personal total que figura en todas las escuelas del Ejército, 18.453 generales, jefes, oficiales y asimilados.

Siendo a primeros del año de 1913 de 17.991 la existencia personal que figuraba en el *Anuario*, ha experimentado éste un aumento de 463 generales, jefes, oficiales y asimilados.

—En virtud de varias consultas efectuadas, el ministro de Instrucción pública ha dictado la siguiente Real orden:

«1.º Que los maestros y maestras que tengan título de directores interinos de escuelas graduadas, expedidos conforme a la Real orden de 10 de abril de 1911, sean confirmados en propiedad cuando cumplan los diez años de servicio, bien entendido que han de ser éstos prestados precisamente en escuelas públicas, hoy nacionales de primera enseñanza, debiendo solicitarlo si no lo hubieren hecho ya ó si se les ha negado.

2.º Que los maestros de las escuelas ya reconocidas como graduadas a quienes no se ha expedido títulos de interinos, pero que reúnen las condiciones prevenidas apreciadas en la forma que hasta la fecha ha venido haciéndose, singularmente en lo relativo a la condición quinta del artículo mencionado, se les expida a pro-

puesta razonada el título en propiedad ó interinamente, según proceda; y

3.º Que en lo sucesivo se tengan en cuenta las reglas que oportunamente se dictarán para nombramiento de directores de graduadas.»

—El día primero de Mayo próximo tendrá lugar en Barcelona la inauguración de la Exposición Internacional de Industrias, Agricultura, Comercio é Higiene. Dado el número importantísimo de expositores que, tanto de todas las provincias de España como del extranjero se han ya inscrito para concurrir a ella, promete resultar este Certamen una espléndida manifestación de la producción y del trabajo moderno.

Los industriales y comerciantes que deseen aún concurrir, deben solicitarlo inmediatamente de la Comisaría General de la Exposición Apartado de Correos 512, Barcelona.

—El paquete *Aquitania* ha traído hasta Gibraltar a 50 españoles que fueron a América como emigrantes, y que vienen huyendo de aquel país.

«Dicen que allí hay millares de españoles que padecen miseria y que claman por pisar tierra de la Patria.»

Telegrama publicado en *La Correspondencia* del 3 de Abril.

### DEL EXTRANJERO

París 1.—Es muy comentado un artículo de «La Dépêche» de Toulouse, en que se muestra gran alarma por el hecho de que la prensa extranjera venga tratando el tema del reparto de las colonias francesas.

Según el articulista, ello obedece a que la cesión de parte del Congo a Alemania mostró a Europa que Francia estaba dispuesta a ceder grandes porciones de su territorio colonial, ante amenazas de guerra.

Así, se trata ahora a Francia como a Portugal; y se cambian proposiciones, se trazan acuerdos de reparto y se espía el momento de que éste sea posible.

Sigue el articulista diciendo que Alemania no oculta que lo por ella obtenido en el Congo no es sino parte de lo que allí desea, y que Alemania aspira a quedarse con Indochina.

«Cuando llegue este momento —añade— Francia estará sola, como en 1911. Inglaterra no nos dará su apoyo diplomático ni el militar.»

En apoyo de esto aduce el articulista que una gran publicación inglesa, la «Edinburgh Review», de gran autoridad en cuestiones políticas y coloniales, publica un trabajo, en el cual se afirma que siendo el imperio colonial francés demasiado extenso para las fuerzas nacionales, debe pasar a otras manos, resignándose Francia a que este hecho natural se efectúe pacíficamente.

## SECCION LOCAL

En nada han desmerecido de otros años, antes bien han mejorado en esplendor, todas las funciones religiosas de Semana Santa, desde el momento en que se levantaron los severos Monumentos en nuestras iglesias hasta el preciso instante en que hiere nuestros oídos el volar de las campanas y el estampido de múltiples detonaciones anunciando la Resurrección. En los cultos impuestos por la sagrada liturgia, en las solemnísimas procesiones de las dos noches últimas, en las obligadas visitas a los templos, la concurrencia fué numerosa, contribuyendo a hacer resaltar más la imponente y magestuosa gravedad de aquellos actos.

El mercado de ganado lanar celebrado el jueves último por la mañana en la Plaza de la fuente de Santa Margarita, no se vió tan concurrido ni estuvo tan surtido de reses como en años anteriores, debido a dos circunstancias que forzosamente habían de influir en que muchas familias se quedaran sin el cordero pascual: la escasez de crías que se siente en todos los rebaños de la isla y la elevación a que han llegado últimamente sus precios. Animales en estado de carnes verdaderamente deplorable, se quiso venderlos entre 1'25 y 1'35 pesetas el kilo peso vivo; y esto, naturalmente, inició el retraimiento entre aquellas personas que ya con dificultad hubieran sorteado en circunstancias normales, cuanto más a principios de la crisis que se avecina, el compromiso de la resistencia de sus reservas económicas para conseguir comer la tradicional empanada.

Así se explica que, aun estando escasamente abastecido el mercado, tuvieran que regresar a sus fincas algunos ganaderos conduciendo otra vez buen número de cabezas del ganado que traía para vender.

El problema agrícola planteado por la falta de lluvias comienza a revestir en esta comarca marcados caracteres de gravedad, preocupando seriamente a todos los agricultores y aun a los industriales y trabajadores de toda especie, por la re-

percusión que en sus intereses tiene la inevitable bancarrota de toda empresa rural.

Las semillas que a deshora y con bastante desconfianza fueron sembradas, no encontraron en la tierra más humedad que la imprescindible para poder germinar hasta elevar sus tallos a unos pocos centímetros del nivel del suelo. Luego vinieron los días buenos alternando con otros ventosos, y derivándose de ellos el rápido agotamiento de la escasa humedad, la frondosa fegetación que al principio se iniciara y que nos había hecho entrever una débil esperanza, quedó súbitamente detenida en su desarrollo, para declinar poco después en una pasmosa astringencia de los tegidos orgánicos de las plantas cereales y de las leguminosas.

Esto ha dejado totalmente desilusionado al agricultor, que ha empezado ya a convertir las sementeras en campo de pasto para los ganados, por creer firmemente que no puede pasar de ilusión el esperar a que las lluvias puedan llegar a tiempo de salvar la cosecha, aunque cayeran, abundantes y provechosas, mañana mismo.

A la una de la tarde del lunes último se declaró un incendio en la casa número 54 de la calle del Arenal de esta ciudad.

A las primeras campanadas de alarma acudieron al lugar del siniestro las autoridades, guardia civil y muchísimos vecinos que, prestando su auxilio, consiguieron en muy poco tiempo dominar y apagar por completo las llamas que habían prendido en la leñera del corral de aquella casa.

Afortunadamente no tuvo el incendio gran importancia, calculándose que no llegaría a un centenar de pesetas el valor del combustible consumido.

Para hacer más amenos los próximos días de fiesta, asegúrese que la banda de música del Círculo Conservador dejará oír sus notadas desde una plaza céntrica de esta ciudad.

También algunos jóvenes tratan de divertirse organizando un baile de sala que tendrá lugar en el local que fué Teatro Novedades.

El viernes próximo, día 17 del corriente, quedará abierta en esta ciudad la recaudación voluntaria de las cédulas personales, por un plazo que terminará el día 23.

El local designado para ello es el domicilio del recaudador de contribuciones D. Pedro Bordoy, calle de Son Pinar.

La interesante revista «Baleares», que se publica en la capital de la República Argentina, aprovecha la ocasión de hablar del donativo benéfico hecho por nuestro paisano D. Miguel Montat, para reproducir en su último número una vista general de esta ciudad y una cabeza del generoso donante, obra del notable periodista gráfico Sr. La Guardia. También aparecen reproducidas las fotografías de los señores que integraron la junta organizadora de la comida con que obsequió el Sr. Monserrat a los pobres de Felanitx.

El precio del almendrán sigue en su descenso paulatino pero constante.

En este mercado se paga hoy a 137'50 pesetas los 42'37 kilos.

Los Sres. Hijos de Bartolomé Gumbau, que tienen establecidos en Palma unos importantes almacenes de pañería, sastrería y lencería, nos participan haber recibido un completo y variado surtido de Novedades para la próxima temporada de primavera y verano.

Hemos recibido los primeros números del semanario de acción patriótica «Catalunya Nova», que en lengua catalana ha comenzado a publicarse en Buenos Aires.

Es una publicación verdaderamente recomendable, que intercala preciosas ilustraciones entre los trabajos literarios de una multitud de excelentes redactores y colaboradores.

Gustosos dejamos establecido el cambio.

#### En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 6 de Abril

La presidió el señor Alcalde don Juan Caldentey Suau, y asistieron 8 concejales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se leyó una instancia de Gabriel Pomar Miró que pide permiso para reformar las fachadas de sus casas números 39 y 41 calle Nueva, y se acordó pase a informe de la Comisión de obras.

Se concedió permiso a Antonio Mesquida Pons para hacer obras en la cochera de su casa calle de Soler n.º 20 con sujeción al plano presentado.

Se enteró el Ayuntamiento de haberse recaudado por aguas, durante la última semana, la cantidad de 39'75 pesetas, siendo el total recaudado hasta el 1.º del actual la suma de 212'50 pesetas.

Igualmente se enteró de que nada se había recaudado por el arbitrio La Cuartera durante el primer trimestre del presente año.

También se enteró de la recaudación de los demás arbitrios durante la semana última.

Se acordó el pago de los nuevos abrevaderos al contratista de los mismos; no devolviéndole la fianza hasta haber transcurrido el mes de responsabilidad.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este Municipio.

Se acordó que varias cuentas pasen a informe de la Comisión de Hacienda.

Se enteró la Corporación del telegrama del Mayordomo Mayor de Palacio contestando que de orden de S. M. había pasado al Gobierno, a los efectos oportunos, la petición de indulto para los reos Andreu y Portell, condenados a muerte.

Se enteró el Ayuntamiento de que se habían sacrificado en el Matadero durante el primer trimestre del presente año, 1679 animales con un peso de 12.786 kilos.

Dióse lectura a la instancia de D. Domingo Casanovas que solicita construir una nueva casa en el sitio «Hort d'en Vey, lindante con el nuevo paseo, y se acordó pase a informe de la Comisión de obras.

Y se levantó la sesión.

#### Notas agrícolas

##### PRACTICAS DE CULTIVO DE LA VIÑA AMERICANA INGERTACIÓN

La práctica ha demostrado que por el injerto puede obtenerse un individuo del todo igual al de que proceden las varetas o púas que ingieren.

En el verano y en el otoño, conviene escoger los pies de que hayan de sacarse las varetas o púas, procurando sean de la misma variedad, vigorosos, que produzcan frutos de buena conformación y no sufran enfermedad alguna ni tengan defectos. Para evitar la reproducción de vides *veceras*, o sean de fructificación irregular, es de aconsejar persistir, durante dos o tres años seguidos, la operación de señalar los pies mejores, reproduciendo únicamente los que durante el tiempo señalado hayan demostrado poseer cualidades estimables.

No nos ocuparemos de los injertos de taller, pues dada la facilidad que hoy existe de practicar la injertación en las mismas viñas, consideramos que es más práctico utilizar los barbados salidos del vivero injertados en el taller, para reemplazar las fallas de las viñas en las plantaciones que cuentan tres años o más.

Las probabilidades en la obtención de soldaduras perfectas, dependen de la perfección con que se hagan los injertos, aparte de la afinidad entre las púas y los patrones.

Para lo primero deberá irse educando al patrón o *majuelo* que ha de servir de pie al injerto. A este propósito, durante el verano y en el mismo vivero o almáciga, se le irán quitando los brotes del tronco hasta la altura en que ha de ser injertado, haciendo que se crie un tronco liso, que ofrezca sitio apropiado para la implantación de la púa. Esta poda en verde, preparatoria, habrá de repetirse cuantas veces sean precisas hasta la obtención del fin propuesto.

De los distintos sistemas de injertación, se consiguen resultados excelentes y con economía de trabajo, en invierno, practicando el de *hendidura* o *catlán*, o el *inglés* para pies delgados; en agosto el de *yema* con madero, y el de *Cadillac* o de *estaquilla* en las cepas de notable desarrollo.

Los sarmientos para las púas serán escogidos entre las vides que hayan sido seleccionadas. Las condiciones que han de tener son las mismas que las señaladas en las estacas para avivar en los viveros. Su conservación se logra también de la misma manera que para estas últimas. Hay quien sigue la práctica para garantía de su vitalidad, de no separarlos de la cepa hasta pocos días antes de ser utilizados. Pueden conservarse en cuevas frescas. Antes de seccionarlos se les deja durante veinte y cuatro horas en agua clara. En este caso sólo se sumergen unos cinco centímetros de su parte inferior.

Si son pies o patrones de mucho desarrollo los que han de injertarse, resulta una práctica recomendable decapitarlos, dando al corte una forma oblicua excepto en la parte donde ha de ser asentada la púa, que se recorta para que quede horizontal. En esta forma la púa, resulta mucho más afanzada al patrón, pudiendo bastar la presión sola de la hendidura para sujetar suficientemente la varetas, de modo que no sea indispensable el uso de la rafia o bramante para asegurar quede ésta sujeta.

Practicando el injerto con la debida perfección y atado con rafia, se recubre con tierra fresca y suelta para facilitar la circulación del aire. Luego se pone una caña o rodrigón a su lado, que le señale y advierta.

Los patrones de mucho vigor o fuerza, toman mejor el injerto si con la anticipación de cuatro o cinco días se les decapita.

Practicando la injertación por el sistema de hendidura, es indispensable ir suprimiendo las raíces que emitan las varetas o púas. El raquitismo y aun la muerte de muchos injertos provienen de no efectuar esta operación con los debidos cuidados.

La época de quitar las raíces de las púas es la comprendida en los meses de Mayo y Junio, repitiendo este trabajo en el mes de Septiembre. No se efectuará por ningún concepto en los meses de Julio y Agosto, por ser muy calurosos estos meses. Los cortes y heridas que con la amputación de las raíces se infiere, es de mucha conveniencia untarlas con una disolución de sulfato de hierro al 10 ó al 15 por 100.

También es necesario suprimir los rebrotes que nazcan del patrón americano, pues de no extirparlos, adquieren un desarrollo desusado que impide el de las púas.

Sobradamente discutidas las ventajas e inconvenientes de los injertos de hendidura y de yema, la experiencia ha dejado plenamente probado que unos y otros son igualmente aceptables.

La injertación con yema provista de madero, tiene la inapreciable ventaja de permitir efectuar la injertación de los pies a los pocos meses de haber sido plantados, mientras tengan un desarrollo bastante para ser operados.

Esta clase de injertación puede practicarse a partir de la segunda quincena de Agosto y cuando hayan sarmientos suficiente maduros para de ellos poder extraer las yemas que han de hacer el papel de la púa. Para que la soldadura de la yema que se implanta se una bien, el patrón ó pie debe tener savia, esto es, ha de estar en período de crecimiento.

El brote que nace de la yema implantada injertada debe ser pellizcado en su parte terminal cuando alcance 10 ó 15 centímetros de altura; así echa rebrotes y engruesa más aprisa. Esta operación también resulta beneficiosa en los brotes de los injertos de hendidura o ingleses.

En estos últimos puede, en muchos casos, prescindirse de darles un apoyo o rodrigón pero no pasa lo mismo cuando son injertos de yema los que han de protegerse. Estos es de imperiosa necesidad atarlos fuertemente a una recia estaca y renovando las ataduras todos los quince días para que los vientos y el propio peso no haga bambolearlos.

Un buen material para atarlo es el algodón de desecho de las fábricas de terciopelo, que tiene la ventaja de no segar los tiernos brotes, como los cercenan otros ataderos.

JOSÉ M.ª RIBAS Y FONTS.

#### LA FERTILIZACIÓN DEL AVELLANO

Como fórmula de abonado del avellano, que ha dado buen resultado, recomendamos la siguiente: Por árbol adulto Superfosfato de cal 18/20 de 1.000 a 1/250 kilogramos; Sulfato (ó cloruro de potasa) de 0.500 á 0.600 kilogramos y Sulfato de amoníaco de 0.700 á 0.860 kilogramos.

La mezcla de las tres materias debe ser repartida al voleo durante el invierno en toda la superficie de terreno ocupada por las raíces de los avellanos, excepto en una zona de 50 centímetros de radio, comprendida alrededor del tronco.

Los abonos se entierran con una labor de arado.

RÚSTICOS

Está en **VENTA** la casa número 44 de la calle Roca-Boira de esta ciudad.

Informará en Felanitx D. Mateo Caldentey Notario y en Palma el dueño de la finca, calle Moliner, 12.

#### CURACION DE LA TOS

con las acreditadas

Pastillas **J. MIRÓ** expectorantes y calmantes de la TOS.

CATORCE AÑOS DE EXITO

De venta en todas las farmacias de Felanitx.

**NODRIZA**.—Una de 32 años de edad y leche de pocos días, se ofrece para lactar una criatura cuyos padres consentan en que la tenga en su propia casa.

#### CENTRO DE ENSEÑANZA

FELANITX

bajo la dirección del Profesor

**Don MIGUEL RIERA**

en colaboración con profesores competentes

Estudios del Bachillerato y preparación para ingreso en las carreras del Estado (Correos, Telégrafos, etc.)

Darán informes, calle Bellpuig n.º 6.

#### Callicida "Mágico,"

Es el mejor y más seguro callicida. Con solo tres aplicaciones se consigue la completa extirpación de los hojos de gallo y durezas.

Depósitos: en Palma de Mallorca, Farmacia y Droguería de J. Miró, Colón 22 y Perejil 2; y en Felanitx, Farmacia de M. Obrador Mayor 4.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

#### Ginematógrafo

Se desea vender uno en muy buen estado. Dirigirse a D. Juan Piña, calle de la Plaza, número 13, Felanitx.

## Pedid **MANZANILLAS «VICTORIA» Y «CANILLAS»**

de **C. DE OTAOLAURRUCHI.** - SAN LUCAR DE BARRAMEDA

Representante en Mallorca: GUILLERMO MIRALLES, Agua 24, FELANITX

## Almacenes **SAN JOSÉ** DE **IGNACIO FIGUEROLA**

BRONDO esquina BORNE

Sastrería, Camisería, Géneros de punto, Géneros blancos y Artículos de novedad

LA CASA QUE VENDE MAS BARATO.—PRECIO FIJO  
Sastrería especial para Militares.

## LA CUYNA MALLORQUINA

COLECCIO DE RECEPTAS DE COK,

de cuynera, de pastissé, de rebosté, de licorista, de cafaté, de curandero y de doctó de soley que per la conveniencia d'aquelles personas que vulgan cuynar bé y barato y viure per menjar, publica un aficioust á menjar per viure.

Aquesta obra está dividida en varies plequetes, en les quals se tracta en separació cada una dels rams indicats y molts altres.

Se segona edició, que se ha posat en venta, está aumentada ab moltes receptes per cuyna pastisseria y rebosteria, además de la plagueta completa del licorista y del cafaté; apesar de lo cual no s'aumentará es preu anterior de quatre reals cada etemplá.—Se ven á s'imprentade quest setmanari, carrer Major número 41, y á ses principals llibrerías de Palma.

L'enginyós Hidalgo

## DON QUIXOTE de la MANCHA

compost per MIQUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

y traduit ara en Mallorquí sa primera vegada per N' ILDEFONSO RULLAN PREVERE

S'ha posat en venta es primé y segon tom de que consta aquesta obra, a n-es preu de TRES pessetes encuadernat á la rútica, y a CINCH encuadernat amb tapes de lujo. An es suscrip-tós de EL FELANIGENSE y LA TRADICION se les farà una rebaxa des vint per cent.

## PETIT MES DE MARÍA

ó sia el Mes de Maig dedicat a la Santissima Verge Maria

escrit p'en PERE DE A. PENYA amb aprovació de l' autoritat eclesiástica y amb indulgencia

Se ven an aquesta imprenta, á 50 céntims de peseta cada etxemplar.

## Grandes Almacenes

### «BON MARCHÉ»

Plaza del Mercado entre la iglesia San Nicolás y el Gran Hotel.—PALMA

PRECIO FIJO

Novedades para señora, caballero y niños de ambos sexos.

Sedería, Lanería, Lencería y tejidos de toda clase.

Grandes talleres de confección de vestidos de todas formas y modelos.

Sección de Sastrería.—Trajes confeccionados y sobre medida.

SOMBREROS PARA SEÑORAS Y NIÑOS

Camisería, Corbatería, Géneros de punto.—Sección de Mercería.

PRECIOS BARATÍSIMOS

### AGENCIA JURIDICO-ADMINISTRATIVA.

á cargo de Bernardo Planas y Pastor, Procurador, San Miguel, 18-pral., Palma. Horas de despacho: de 9 á 12 mañana y de 4 á 6 tarde.

Representante en Felanitx: Miguel Obrador, Bellpuig, 6.

### LIQUIDACION

D.ª Rosa Antolí, dueña de la acreditada tienda de artículos varios instalada en la Plaza de la Constitución, participa a sus clientes y al público que, deseando liquidar sus existencias, venderá los géneros con gran baratura.

### DIETARIOS

Y

### CALENDARIOS AMERICANOS

para 1914

Se venden en esta imprenta á precios económicos.

### PERLA NACRAQUIMICA

Es la que mejor imita á la legítima tanto en peso como en brillo.

Se vende en la platería LA JOYA, Colón 68, Palma.

### ALMACENES MONTANER

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

Pañería y Novedades para Señoras, ex-pléndidos surtidos.

Sastrería á la medida para Señoras, bajo modelos de París.

Pañería y Novedades para Caballeros  
Sastrería á la medida para Caballero niños.

Ropa blanca, alfombras, cortinajes y géneros de punto, etc.

Camisería y confección de blanco, en todos sus ramos.

Artículos especiales para los trajes eclesiásticos y uniformes militares.

Sastrería especial para los Sres. Sacerdotes y Militares.

Buen surtido: buen trato; venta de confianza y precios reducidísimos.

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

PALMA DE MALLORCA.

### FUMADORES:

Es necesario que probeis el inmejorable

### Papel Palillos

para convenceros de que es el único que, además de ser de clase superior, aromatizado, agradable al paladar é inofensivo, combate y calma el agudo dolor de muelas, por humo que produce su combustión y por el uso de los palillos de madera antineurálgica que acompañan á cada librito y que limpian y fortalecen la dentadura.

Para pedidos, dirigirse al único representante en Baleares, D. Bartolomé Reus, Felanitx.

GRAN ALMACEN DE PAÑERÍA,

SASTRERÍA Y NOVEDADES

DE

BARTOLOMÉ GUMBAU E HIJO S. en Cta

Jaime II números 87, 89, 91, 93 y Escursach 16 y 18  
FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

Completos y variados surtidos en todos los artículos tanto del país como del extranjero.

Sastrería para militares y señores sacerdotes

Secciones especiales,

Gran colección en damascos, tapicerías, cingulos, labas y galones.

Espléndido surtido de artículos negros de luto para señora.

La debilidad nerviosa ó neurastonia, la anemia, la clorosis, convalecencias; dispepsias, (pereza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acreditado

### Elixir CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Diputación, 273, farmacia, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y Américas.

TIPOGRAFIA FELANIGENSE